59

Contrato

Sabbado veinte dias de mes de octubre de V d xcvij años fueron ayuntados
[illegible] en el Ayuntamiento de dicha villa de Alcantara
el Ayuntamiento de muy honrados caballeros della que
[illegible] villa y Alcalde de la dicha villa y por
[illegible] y por [illegible] de otra

y Juan de Leyenda
[illegible]

mayor y Gº de Orozco su [illegible]

y Andres de [illegible]

y Andres de [illegible] de [illegible] dicho que [illegible]
[illegible]

y dixeron que [illegible] dicho [illegible] Juan
[illegible] y Gº de Orozco [illegible] de [illegible]
[illegible] y [illegible] de [illegible] [illegible] de [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]
[illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible] y [illegible]